

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS D<sup>a</sup>. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D<sup>a</sup>. TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D<sup>a</sup>. CARMEN RIOLOBOS REGADERA, Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

---

179/001329

45692

**El periódico El Mundo, el 14 de julio, afirma que: El documento, al que ha tenido acceso EL MUNDO y que está rubricado por 13 de los 17 miembros del comité de expertos para RTVE tacha de "particularmente grave" la situación de la corporación, "marcada por dos años de dirección provisional, que por primera vez en su historia democrática carece incluso de un marco legal estable y de todo organismo de control interno (consejo de administración), y parece aquejada por una grave crisis interna y una caída acusada de las audiencias que amenazan su peso social y hasta su propia supervivencia".**

- **¿Cómo valora la Administradora única esta reflexión firmada por 13 de los 17 expertos?**

Como Administradora provisional única no valoro ni opino sobre reflexiones o comentarios de otras personas y respeto profundamente la libertad que tenemos todos para expresar nuestras opiniones. La libertad de expresión es un derecho fundamental en democracia.

- **¿Piensa hacer efectiva su dimisión tal y como adelanto hace más de un año?**

Sobre mi dimisión ya les he contestado en distintas comparecencias ante la Comisión de Control de RTVE. Les reenvío la última, del 6 de agosto de este año:

[http://www.senado.es/web/actividadparlamentaria/actualidad/video/index.html?s=14\\_G013005\\_011\\_01](http://www.senado.es/web/actividadparlamentaria/actualidad/video/index.html?s=14_G013005_011_01)

(14'38")

*"Para terminar, quiero recordar que justo hace dos años asumí el encargo de estas Cortes, que votaron mi nombramiento por mayoría absoluta. Ayer, hoy y siempre honraré esa confianza ejerciendo mis obligaciones, y lo haré hasta el último minuto de mi mandato. Como les he dicho en más de una ocasión, mi continuidad está exclusivamente en sus manos, señorías. Yo respeto sus*



Corporación  
Radiotelevisión Española

*tiempos. Es su responsabilidad ponerse de acuerdo y nombrar un nuevo consejo de administración. La mía, entre tanto, es ejercer las funciones que me han encomendado ustedes en tanto toman una decisión”.*

En Madrid, a 2 de septiembre de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

Rosa María Mateo Isasi

**rtve**  
ADMINISTRADORA  
PROVISIONAL ÚNICA